



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE (ASDN)

**INFORME DE ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, Y COTIZACIÓN PARA LA
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE
EXCEPCIÓN DIRECTA DE REFERENCIA ASDN-CCC-PEOR-2024-0001”**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Y OPERATIVO DEL ASDN”**

Peritos Del Área Jurídica

Leonidas de los Santos Pinales
Encargado Departamento de Litigación

Fabio Jiménez Reyes
Encargado Departamento de Cobros Impulsivos

Perito del Área Financiera

Ramona Paulino
Analista

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
junio de 2024

I. Antecedentes.

Que en fecha veinte (20) de junio del dos mil veinticuatro 2024 los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de análisis de propuestas y cotización solicitada.

LA PROPUESTA Y COTIZACIÓN DE ASDN-CCC-PEOR-2024-0001 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO EN ASDN.

No.	Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado	Monto RDS
1	MEJEL, SRL	13213086-3	88006	RD\$590,000.00

II. ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA

En la solicitud de propuesta del proceso **ASDN-CCC-PEOR-2024-0001 LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO EN ASDN**, se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

Documentación legal

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución.
5. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), lo cual será verificado en línea por la institución.

Documentación financiera

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)

Documentación técnica

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
2. Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)
3. Experiencia acreditable de dos (2) años en el ejercicio de prestación del servicio del objeto de la contratación.
4. Constancias satisfactorias de experiencia de al menos una (0) institución pública en la ejecución del servicio similar al objeto de contratación.

ACTIVIDADES REQUERIDAS

- Análisis diagnóstico de las necesidades institucionales, identificando objetivos, prioridades de la máxima autoridad.
- Definición de estrategia alineada con los objetivos de la institución, prioridades y proyectos confidenciales de la máxima autoridad, planificando un cronograma de actividades operativas para ejecutar.
- Capacitación intensiva del personal directivo.

III. Criterio de propuesta y cotización

La solicitud de propuesta del proceso ASDN-CCC-PEOR-2024-0001 para **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO EN ASDN**, se evaluará de la siguiente manera:

Oferta técnica "Sobre A"	Metodología
Documentación legal	Cumple
Documentación financiera	Cumple
Documentación técnica	Cumple
Oferta Económica	Cumple

IV. Resultados de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

Una vez realizada la evaluación de la propuesta cotización, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados y nuestra recomendación sobre el oferente.

Resultados evaluación de la propuesta y cotización ASDN-CCC-PEOR-2024-0001 LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO EN ASDN.		
MEJEL, SRL RNC 1-32-13086-3 RPE 88006	• Que el oferente cumple con la documentación legal requerida. • Que cumple con la información financiera requerida. • Que cumple con la documentación técnica requerida.	Recomienda Adjudicar

- Análisis diagnóstico de las necesidades tecnológicas, identificación de prioridades de la institución educativa.
- Definición de estrategias educativas con los objetivos de la institución educativa.
- Definición de estrategias educativas de la escuela secundaria, planteamiento de actividades operativas para docentes.
- Organización institucional del personal docente.

III. Ejecución de programas y actividades.
La ejecución de programas del presente PLAN DE TRABAJO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN AGRICULTURA, se realizará de la siguiente manera:

Organización del Plan de Trabajo	Organización del Plan de Trabajo
Definición de prioridades	Definición de prioridades
Definición de estrategias	Definición de estrategias
Definición de actividades	Definición de actividades
Definición de recursos	Definición de recursos

IV. Seguimiento de la ejecución del plan de trabajo (seguimiento, control y evaluación de los resultados).

Una vez concluida la ejecución de la presente actividad, se evaluarán los resultados obtenidos en relación a la ejecución del plan de trabajo y se tomarán las medidas necesarias para la mejora de la misma.

El presente plan de trabajo se elabora en la institución educativa, con la participación de los docentes y estudiantes, y se aprueba por el Comité de Gestión Educativa.	
El presente plan de trabajo se elabora en la institución educativa, con la participación de los docentes y estudiantes, y se aprueba por el Comité de Gestión Educativa.	El presente plan de trabajo se elabora en la institución educativa, con la participación de los docentes y estudiantes, y se aprueba por el Comité de Gestión Educativa.

V. Decisión del informe pericial

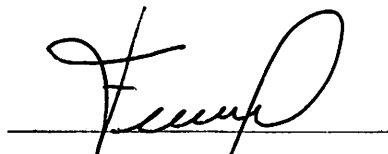
Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar al Comité de Compras y Contrataciones la contratación oferente por haber cumplido con todo lo requerido

Los peritos coincidimos en que el oferente cumple con todos los requerimientos técnicos de la solicitud de propuesta.

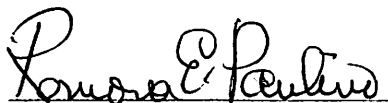
Firma de los Peritos



Leonidas de los Santos Pinales
Encargado Departamento de Litigación
Dirección Jurídica



Fabio Jiménez Reyes
Encargado Departamento de Cobros Impulsivos
Dirección Jurídica



Ramona Paulino
Analista
Dirección Financiera